GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno,** de la que desea obtener **respuesta por escrito.**

C.DIP 6780 27/01/2020 12:13

El artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece que deberá crearse una comisión bilateral Estado-Comunidad Autónoma de La Rioja, con el fin de determinar los perjuicios que tiene para La Rioja ser comunidad vecina de las comunidades forales, y lo lógico sería que esta comisión determinara compensaciones financieras para paliar estos perjuicios.

En el año 2017 se llegó a un compromiso por parte del Gobierno de España presidido por Mariano Rajoy para financiar íntegramente las obras del Instituto Sagasta por importe de 25 millones de Euros. El compromiso se empezó a aplicar en el año 2018 con la dotación presupuestaria de 800.000 euros que era lo que íbamos a ejecutar de obra en ese ejercicio. Después de la moción de censura, la propia Ministra Montero reiteró al Presidente de La Rioja la intención de mantener el compromiso. El proyecto de PGE 2019 que presentó Sánchez para el año 2019 solo tenía otros 800.000 euros, cuando la anualidad de este año serían unos 10 millones de euros.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Piensa el Gobierno de España cumplir su compromiso con La Rioja de financiar el 100% del coste de las obras de reforma del Instituto de Enseñanza Superior Práxedes Mateo Sagasta de Logroño?

Madrid, 23 de enero de 2020

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo.:
LA DIPUTADA

C.DIP 6780 27/01/2020 12:13

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID
Teléfonos: 91 3906697/3905530